

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de **seis** páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito relacionado con el contrato número **70240389**, relativo al servicio de mantenimiento al sistema de estantería compacta por el periodo del 18 de octubre al 16 de noviembre de 2024, de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mónica Rossana Zárate Apak

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No 70240389**

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Mantenimiento del sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca; ubicada en Calle José Perfecto García No. 100 Colonia Centro, Oaxaca, Oaxaca” con contrato simplificado No. 70240389, clasificación mínima mediante adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Mas espacio S.A. de C.V. representado por Sergio del Valle Rodríguez.

Oaxaca, Oaxaca, siendo las 14:20 horas del día 24 de diciembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a “Mantenimiento del sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca”, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día de 17 de octubre de 2024 se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima mediante adjudicación directa, No. 70240389 para “Mantenimiento del sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca; ubicada en Calle José Perfecto García No. 100 Colonia Centro, Oaxaca, Oaxaca con un monto a ejercer por un importe de \$96,454.00 (Noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100% del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 (treinta) días calendario con inicio el 18 de octubre de 2024 y hasta el 16 de noviembre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el día 16 de noviembre de 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “Mantenimiento al sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca”.



1AWP65M10107R2zaitis@J16VrX0n4ZkzZPQ6\$P1Y651066DU109950W#



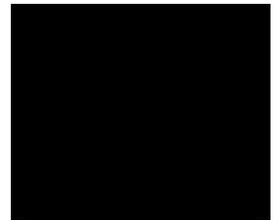
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240389** adjudicación directa relativo a los trabajos del “**Mantenimiento del sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca**” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “listado de verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

- **Mantenimiento del sistema de estantería compacta**



14WFG5M1Q0YJRzaitis2UJ6vK0m4LzKzZPzGSPYQ5i66D0U109950v#



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	Dirección General de Infraestructura Física	FECHA: ENERO DE 2024
	Subdirección General de Servicios	DOCUMENTO: CAT-M-OX-017-24
	Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles	

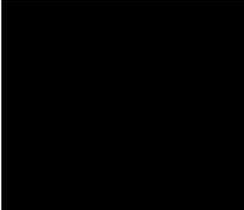
CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTANTERÍA COMPACTA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA.

UBICACIÓN: CALLE J.P. GARCÍA # 100, COL. CENTRO, C.P. 68000; OAXACA, OAXACA.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SEC	SISTEMA DE ESTANTERÍA COMPACTA				
SEC.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL EXISTENTE, FORMADO POR CARRUAJES MÓVILES DOBLES Y SENCILLAS, CUENTA CON ESTANTERÍAS DOBLES Y SENCILLAS, BASES MÓVILES Y FIJAS, PANELES FRONTALES, RUEDAS Y MANIVELAS. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Área A • 06 Bases Móviles Dobles de 3 Secciones 9 Niveles. Frente 3.21 M. x Fondo 0.61 M. x Alto 2.84 M. Área B • 05 Bases Móviles Dobles de 3 Secciones 9 Niveles. Frente 3.21 M. x Fondo 0.61 M. x Alto 2.84 M. • 01 Base Móvil Sencilla de 3 Secciones 9 Niveles. Frente 3.21 M. x Fondo 0.34 M. x Alto 2.84 M. • 01 Base Fija Sencilla de 3 Secciones. 9 Niveles. Frente 3.21 M. x Fondo 0.34 M. x Alto 2.84 M.	SISTEMA	1.00		
SEC.02	DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACIÓN DE ESTANTERÍA DE TRES SECCIONES (3.21 ML.) 0.34 M. DE ANCHO Y NUEVE NIVELES (2.84 M.), A BASE DE 27 ENTREPAÑOS Y TRES CUBREPOLVOS HASTA UNA ALTURA DE 2.84 M. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SEC.03	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE BASE FIJA 0.34 DE ANCHO X HASTA 3.21 M. DE LARGO Y PANEL FRONTAL. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SEC.04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE MÓVIL 0.34 M. DE ANCHO X HASTA 3.21 M. DE LARGO CON RUEDAS, PANEL FRONTAL DE HASTA 2.84 M. DE ALTURA, FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO 1010 ROLADO EN FRÍO, CALIBRE 20, ACABADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, MECANISMO Y MANIVELA SIMILAR A LA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		

016249FLGWB5N5arLb5zjPNEGrnd9GXGMZG16P4k
1WF65M1Q0YRzaites9UJ6vX0m4zkzFPG5PN9D16D169950W#





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<p>Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	<p>Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles</p>	<p>FECHA: ENERO DE 2024 DOCUMENTO: CAT-M-OX-017-24</p>
	<p>CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTANTERÍA COMPACTA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA.</p>	
	<p>UBICACIÓN: CALLE J.P. GARCÍA # 100, COL. CENTRO, C.P. 68000; OAXACA, OAXACA.</p>	

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SEC.05	COLOCACION DE ESTANTERIA DE TRES SECCIONES (3.21 ML.) 0.34 M. DE ANCHO Y NUEVE NIVELES (2.84 M.), A BASE DE 27 ENTREPAÑOS Y TRES CUBREPOLVOS HASTA UNA ALTURA DE 2.84 M. INCLUYE: CONSUMIBLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SEC.06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUARDAPOLVO 1.05 X 0.30 M. FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO 1010 ROLADO EN FRÍO, CALIBRE 20, ACABADO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. CONSIDERAR RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	6.00		
SEC.07	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA VINÍLICA DE 30.5 X 30.5 CM. DAÑADAS, EN MODELO SIMILAR AL EXISTENTE; CONSIDERANDO RETIRO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	50.00		
SEC.08	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO VINÍLICO DE 30.5 X 10 CM., COLOR AZUL EN MODELO SIMILAR AL EXISTENTE; CONSIDERANDO RETIRO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	30.00		
SEC.09	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO VINÍLICO DE 30.5 X 10 CM., COLOR BLANCO EN MODELO SIMILAR AL EXISTENTE; CONSIDERANDO RETIRO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	13.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES

Subtotal	_____
IVA	_____
TOTAL	_____



616a49f7FGW68N5ealL6f6jPNE6n889GXGAWZ045PVA*
 1WF65M1Q0YJRzaitis@j16v7Km4zkz7PQ65N9166DU69950#



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA	\$ 83,150.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 83,150.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 83,150.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 13,304.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 96,454.00

[Firma manuscrita]
14WRE1M00jRcahE2Jr5YX0m4zkzYQSPN5SH\$DU06950#

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del Mantenimiento del sistema de estantería compacta, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía de fecha 16 de noviembre de 2024 y vigencia hasta el 31 de julio de 2025.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar el prestador de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 15:20 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRA MARÍA CRISTINA SALMORÁN
DE TAMAYAO" EN OAXACA, OAXACA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Dra. Mónica Rossana Zárate Apak
Titular de la Casa de la Cultura Jurídica
en Oaxaca

Arq. Bernardo Cervantes García

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS



Sergio del Valle Rodríguez
Representante Legal de Mas espacio S.A. de C.V.

14WFG5M10VJFRzaitis@J16VrX0n4zKzZPQESpYQ5ib6DU109950v#

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **"Mantenimiento al sistema de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca"**.